

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SIMPLE LOGIC SLO S.A.**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, siendo las once horas y treinta minutos, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Juan Severino E6-945 y Eloy Alfaro, de esta ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas, quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía SIMPLE LOGIC SLO S.A. :

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO USD \$	NÚMERO. PARTICIPAC	%
Jhonny Veloz Vargas	10.000	10.000	50
Maria Belen Villavicencio Cobo	10.000	10.000	50

Al estar presente todo el capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y asimismo por unanimidad deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum e instalación de la Junta;
2. Conocer el informe del Señor Gerente General, por el ejercicio económico del año 2.018;
3. Aprobación del Balance General de la Compañía y del Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico del año 2.018; y,
4. Destino de las utilidades generadas por la Compañía durante el ejercicio económico del año 2.018.

Preside a la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, la Ing. Maria Belen Villavicencio Cobo y actúa como secretario de la misma el Ing. Gabriel Eduardo Sanguano Pozo.

La Señora Presidenta después de constatar el quorum declara instalada la Junta, y dispone que se proceda a tratar el orden del día:

1. CONSTATAACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA.

El señor Secretario comunica a la Presidenta que existe presente o representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quorum necesario para instalar la sesión. La Presidenta declara instalada la Junta y dispone que se atienda el segundo punto del orden del día.

2. CONOCER EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.018 .

Toma la palabra el Ing. Jhonny Veloz Vargas, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien da lectura al informe que ha presentado para conocimiento de los señores accionistas, el cual cumple con la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 13 publicada en el R.O 44 del 13 de Octubre de 1992, que contiene el Reglamentos De Informes Anuales De Administradores A Juntas Generales. El informe describe detalladamente la situación de la empresa durante el periodo comprendido entre enero y diciembre del año 2.018.

Luego de algunas explicaciones y comentarios, la señora Presidenta somete a votación el informe q ha sido presentado por el Gerente General y la Junta General lo aprueba. El Ing. Jhonny Veloz Vargas se abstiene de emitir su voto de conformidad con lo dispuesto en el Art. 241 de la Ley de Compañías.

3. APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.017

Toma la palabra el Gerente General e indica a los accionistas que conforme consta del estado de situación financiera y estado de resultados que les ha entregado, la compañía durante el ejercicio económico del año 2.018 ha registrado una utilidad bruta de USD\$ 3112.55, que

Luego de la participación de los trabajadores y los impuestos de ley, deja una utilidad neta a disposición de los accionistas de USD\$ 206.36.

El principal rubro de ingresos de la compañía es Servicios tecnológicos, los cuales durante el año 2.018 han llegado a la suma de USD\$ 64163,82. El rubro de costos y gastos llega a la suma de USD\$ 61051,27, divididos en costos, gastos de personal, de oficina y otros relacionados con la actividad propia de la empresa.

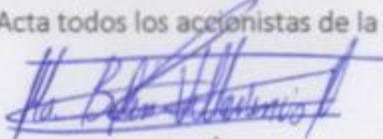
La señora Presidenta pone a consideración de los accionistas el balance general de la compañía y del estado de resultados integrales, los cuales son aprobados por la Junta General.

4. DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS POR LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.018 .

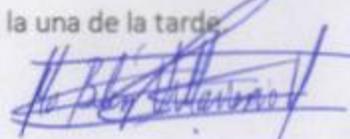
El señor Gerente General, toma la palabra y propone a los accionistas que el valor correspondiente a las utilidades netas referidas, esto es la suma de USD\$ 206,36, sean contabilizados en la cuenta "Utilidades no distribuidas"

La Junta General acepta la propuesta del señor Gerente General y dispone que las utilidades por el ejercicio económico del año 2.018 sean contabilizadas en la cuenta "Utilidades no distribuidas" hasta que esta Junta General decida lo que corresponda.

Sin otro asunto que tratar la señora Presidenta agradece la asistencia de los concurrentes y declara un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se la da lectura y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual suscriben la presente Acta todos los accionistas de la Compañía. Se levanta la sesión a la una de la tarde.



Ing. Maria Belen Villavicencio Cobo
Cobo SOCIA



Ing. Maria Belen Villavicencio
PRESIDENTA



Ing. Jhonny Veloz Vargas
SOCIO



Ing. Gabriel Eduardo Sanguano Pózo
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL